

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 24 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por el que se notifica a los interesados/as, que se citan resoluciones en relación a solicitud de beca de Formación Profesional para el Empleo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE número 236, de 2 de octubre de 2015), se procede mediante este acto a notificar el extracto del Requerimiento de documentación que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de subvención (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

EXPEDIENTE: 21/2010/I/36 curso 21-4.
PERSONA INTERESADA: M. DEL MAR MÁRQUEZ PERIÁÑEZ.
NIF: 29787623R.
LOCALIDAD: HUELVA.
ACTO NOTIFICADO: Resolución de fecha 27-04-2017.

EXPEDIENTE: 21/2010/J/115 curso 21-4.
PERSONA INTERESADA: MANUEL FRANCO MENDOZA.
NIF: 48946256W.
LOCALIDAD: TRIGUEROS (Huelva).
ACTO NOTIFICADO: Resolución de fecha 27-04-17.

EXPEDIENTE: 21/2010/J/112 curso 21-11.
PERSONA INTERESADA: ALEJANDRO RODRÍGUEZ CONDE.
NIF: 29608929V.
LOCALIDAD: ISLA CRISTINA (Huelva).
ACTO NOTIFICADO: Resolución de fecha 27-04-17.

EXPEDIENTE: 21/2009/M/239 curso 21-1.
PERSONA INTERESADA: JORGE GARCÍA ROBLES.
NIF: 29729795H.
LOCALIDAD: HUELVA.
ACTO NOTIFICADO: Resolución de fecha 27-04-17.

EXPEDIENTE: 98/2010/J/149 curso 21-22.
PERSONA INTERESADA: MARIANA LUIZA CIOROI.
NIF: X8542052J.
LOCALIDAD: SAN JUAN DEL PUERTO (Huelva).
ACTO NOTIFICADO: Resolución de fecha 27-04-17.

Para el conocimiento del contenido íntegro, y en aplicación de la cautela prevista en el artículo 46 de la referida Ley 39/2015 las respectivas personas interesadas podrán comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Huelva, Camino del Saladillo, s/n. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación

se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 24 de mayo de 2017.- El Delegado, Manuel José Ceadá Losa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»